

CUDAP: Exp. 0025247/2017

CÓRDOBA, **07 AGO 2017**

VISTO

Los antecedentes presentados por el Sr. Médico Cirujano **LUCAS GASTÓN CALLOVI** (DNI: 25.471.309), solicitando la admisión a la **CARRERA DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA**,

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes,
- Que las autoridades propuestas como Director e integrante de la Comisión de Seguimiento han sido aceptados,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 22 de mayo de 2017,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 27 de julio de 2017,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Admitir al Sr. Médico Cirujano **LUCAS GASTÓN CALLOVI** (DNI: 25.471.309)), en la **CARRERA DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA** y autorizar a iniciar su Trabajo de Tesis con el tema: **"EFECTIVIDAD QUIRÚRGICA DE LA TORACOSCOPIA INICIAL EN RELACIÓN A LA PLEUROTOMIA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON DERRAME PLEURAL"**, período 2017.-

Artículo 2º) Designar como Comisión de Seguimiento a los Sres. Dres. Alvaro TEIJEIRO (Director), Daniel Alberto QUIROGA y Laura Beatriz MORENO.

Artículo 3º) Dejar establecido que el Sr. Director del trabajo deberá remitir a esta Facultad, dentro de los 30 días de comunicada la presente resolución, el acta de la reunión constitutiva de la Comisión de Tesis, firmada por todos los miembros, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10º) del reglamento vigente.

Artículo 4º) Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017.-

Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. **MARTA FIOLE** de CUNEO
V. SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº
JVP.aiv

1 2 2 0